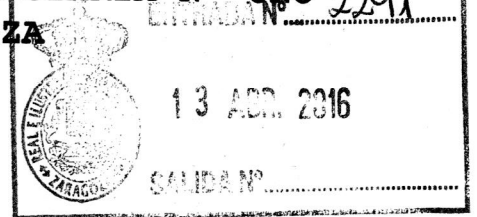




ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N° UNO 2291
ARAGON-ZARAGOZA



Por medio del presente pongo en su conocimiento que el sistema LEXNET no está en funcionamiento en los Juzgados de Vigilancia de Aragón.

Habiendo tenido conocimiento que por parte de los abogados de Zaragoza se han podido remitir escritos dirigidos a estos Juzgados vía LEXNET, **solicito** que en tanto no reciban notificaciones por LEXNET tampoco remitan escritos por esta vía, dado que los funcionarios del Juzgado no tienen acceso al buzón correspondiente.

En Zaragoza, a diez de abril de dos mil dieciséis.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.



ILTRMO SR. DECANO DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA



COMUNIDAD
AUTÓNOMA
DE ARAGÓN